



UNIÓN NACIONAL DE SOCIEDADES DE ESFUERZO CRISTIANO

IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA DE MÉXICO

“LEVANTÉMONOS Y EDIFIQUEMOS” NEHEMÍAS 2:18

Asunto: convocatoria para convivencia Nacional 2006

Oficio: 105/2004

DIRECTIVA 2003-2005

PRESIDENTE

Israel Reséndiz Ortega
Díaz Mirón 426 Col. Centro
96400 Coatzacoalcos, Veracruz
Tel 01 92 12128694
e-mail: israelsgio21@hotmail.com

VICEPRESIDENTE

Gerson Levy Ortega Ramos
Emilio Carranza No.315 Col. Centro
34890 Vicente Guerrero, Durango
Tel 01 675 8651724
Cel. 6181108469
e-mail: levyyger@hotmail.com

SECRETARIA

Mary Mireile de la Cruz Ascencio
José Claro García 128, Col. Magisterial
86040 Villahermosa, Tabasco
Tel 01 9933 126239
e-mail: marymir10@hotmail.com

TESORERO

Jacinto Xiu Rus
Heriberto Frías No.390
entre Luis Cabrera
Col. Adolfo López Mateos
77010 Othón P. Blanco
Chetumal, Quintana Roo
Tel 01 9838330516
cel. 01 9837229516
e-mail: jacintoxiu@hotmail.com

PROSECRETARIO

Abdiel Castro Molina
Centenario 56, San Pablo Oztotepec
12400 Milpa Alta, México, D.F.
Tel 01 55 58624211
e-mail: abdielcastro@hotmail.com

CONSEJEROS

ZONA NORTE

ADI Miguel Salazar González
Prol. Arteaga 1204
Col. Valles de Chapultepec
67140 Guadalupe, Nuevo León
tel. 0181 83590192
e-mail: salazargonzalez@yahoo.com

ZONA CENTRO

Pbro. Rodolfo Ramos Pineda
Pablo García # 675 Col. Juan Escutia
09100 Iztapalapa, México, D.F.
Tel. 01 (55) 5744 0760
e-mail: patyrodo@hotmail.com

ZONA SUR

Pbro. Ricardo Cruz López
Blvd. Leandro Rovirosa s/n
Col. San Silverio
86330 Comalcalco, Tabasco
Tel. 01 (93) 33 41213
e-mail: ricardocruzlopez@msn.com

UNION NACIONAL DE SOCIEDADES DE ESFUERZO CRISTIANO

CONVOCA

A las distintas uniones Presbiterales que deseen ser consideradas como sede para nuestra próxima convivencia Nacional a celebrarse tentativamente a finales del mes de julio del año 2006, a presentar los requisitos de acuerdo al artículo 95 de los estatutos que a la letra dice: “Para ser sede de la siguiente actividad (...), será necesario que las uniones Presbiterales hagan llegar los siguientes requisitos”:

- solicitud ante la directiva de la UNSEC, firmada por ambas directivas (de la sociedad y de la Unión Presbiteral) y sus respectivos Consejeros.
- Carta del R. Consistorio de su Iglesia, en la que aprueba dicha solicitud.
- Una carta del H. Presbiterio que apoye dicha solicitud
- Anteproyecto financiero y de organización
- Croquis de la Iglesia el cual debe contener la capacidad de inmueble, ubicación y servicios públicos generales.

Teniendo como fecha limite el 27 de noviembre de 2004, para la presentación de dicha documentación ante la directiva de esta UNSEC, quienes deliberaran de acuerdo a la presentación del anteproyecto más completo y de acuerdo a los requisitos antes mencionados.

Villahermosa Tabasco, 9 de septiembre de 2004

“Por Cristo y por su Iglesia”

Por la directiva

Esf. Mary Mireile de la cruz A.
Secretaria

Pbro. Rodolfo Ramos P.
Consejero Zona Centro

Por Cristo y por su Iglesia

